

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
MADRID: 1.50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
PROVINCIALES: 2 UN MES, TRIM. 6, ULTRA Y ESTRANJ.: 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.
y en Arad, Barcelona, Granada, Sevilla, Segovia, Soría,
y en Ultramar para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA.
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de pago de la tarifa que expone D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9917

MADRID DOMINGO 17 DE MAYO DE 1885.

OFICINAS: FACTOR, 5.

Lalloz (Clorosis) y Clorosis
son combatidas eficazmente
por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve a la sangre
su actividad, la estimula
perdida por la enfermedad.

BARATURA SIN IGUAL
MÚSICA SELECTA
ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO
Y PARA PIANO SOLO, DE LA ACREDITADA CASA
EDITORIAL DE
ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA CANTO Y PIANO.
A 16 pesetas, Stella, Manzocchi.—Le Dôme
curioso, Usgilo.—A 7 ptas., El barbero de Sil-
gino, Rossini.—El matrimonio secreto, Cimarosa.
A 350 ptas., Lucia, Donizetti.—
Beatrice di Tenda, Bellini.
PARA PIANO SOLO.
A 150 pesetas: La Muta di Portici, Auber.—
La Sonnambula, La Straniera, Beatrice di Tenda, Capu-
letti é Montechi, Bellini.—La Domina Bianca, Foje-
dicini.—L'Elisir d'amore, Luceria Borgia, La Fucina
di Goiconda, Donizetti.—Il Prato degli Scrivani, He-
rold.—Eisa é Claudio, Mercadante.—Mozart,
—Costi fan tutte, Mozart.—Nina pazza per amore,
Chiara di Roseberg, Ricci.—La Gilda Laura, L'ita-
liana in Algeri, Oello, Malmide di Shabra, La Donna del
Lago, La Giocondina, Rossini.—Oberon, Freyschutz,
Wolfer, Licenia, Armida, Glück.—Le Due Gioi-
a, Cherubini.—La astuzie femminili, Cimarosa.
Fidelio, Beethoven.—La Vestale, Spontini.
de venta en la Sociedad General de Anun-
cios de España, Príncipe, 27, principal.

DENTICINA INFALIBLE.
Lo saben las madres. Ni un niño sufre de la den-
tición, los alivia en la agonía, brotan fuertes dentaduras,
resparca la baba, extingue diarreas y accidentes, re-
suscita a los niños y los desenchena. Caja 42 rs.; re-
mite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacra-
mento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y
en todas las boticas y droguerías de España.

MAD. ANTOINE E HIJO
Carpentería de dentadura por 6 reales y coloca piezas ame-
ricanas desde 10 reales. Infantes, 42, segundo.

ROMERO, MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 10

LILAS DE MAI
Esencia de actualidad para el palacio.—Se ha recibi-
do gran reserva.—Perfumería inglesa, carrera de San
Jerónimo, 3.—Se remiten pedidos a provincias.

MEMBRES POR AIRE COMPRIMIDO, SIN PILA NI GAS.
Fines de entretenimiento alguno, importados en Espa-
ña por la casa Oligo y Herin, donde se pueden ver
funcionar. Príncipe, 24 ópticos.

EL PARAISO
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.
Equipos completos para novias, desde 500 ptas.
Canastillas para recién nacidos, desde 125 ptas.
Trajes completos de matén y falda, desde 20 ptas.
Especialidad en vestidos y sombreros para niños.
Cajas, faldas y esclavinas de cristianar.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 17 DE MAYO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden desestimando la demanda presentada por D. Pedro Vallaera, sobre cuentas de su recaudación.
—Otra desestimando la presentada a nombre de D. Manuel Diaz, relativa al impuesto sobre la leche procedente de las vaquerías y cabrerías.
GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Saudan y Albaterra.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta ma-
drugada los siguientes TELEGRAMAS:
Londres, 16.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 58-3/8.

Paris, 16.
Un despacho del general Briere de l'Isle, fe-
chado hoy en Hanoi, dice que continúa activa-
mente el abandono del Tonkin por las tropas
chinas.

Añadé que el coronel Maussion persigue sin
descanso a los piratas, los cuales han sido dis-
persados en diferentes encuentros.
Dos jefes de las partidas se habian presentado
sometiéndose a los franceses.

Paris, 16.
Cámara de los diputados.—El de la extrema
izquierda, Sr. Hugues, apoya una proposición
pidiendo una amnistía para todos los delitos
políticos.

El ministro Sr. Allain Targu el combate.
Dice que el gobierno está dispuesto a conceder
gracias parciales, pero no una general.
Se desecha la proposición por 278 votos con-
tra 122.

Nueva-York, 16.
El jefe de la insurrección del Canadá ha cai-
do prisionero de los ingleses.

Paris, 16.
Un despacho de Viena dice que el czar de Ru-
sia se propone tomar el título de rey de Siberia
y del Asia Central.

Londres, 16.
Se han recibido hoy telegramas de Quebec y
de Nueva-York anunciando que las tropas del
gobierno han derrotado completamente a los
mestizos del Canadá.

Ayer no llovió en ninguna capital de la
Península.

Para beneficio del justamente reputado y
aplaudido primer actor Giovanni Emanuel, se
puso anoche en escena en el teatro de la
Comedia la gran tragedia en seis actos de
Shakespeare, *Anleto*.

El beneficiado estuvo tan admirablemente
en esta obra como lo está en todas las que
desempeña, como forzosamente ha de estar
siempre un actor de talento y mérito indis-
cutible.

En todos los actos fué llamado a escena y
en todos aplaudido con entusiasmo por la dis-
tinguida y numerosa concurrencia que ocupa-
ba todas las localidades del teatro.
Todos los actores que tomaron parte en la
ejecución contribuyeron al buen éxito que la
obra alcanzó.

Durante el día de ayer fueron detenidas 12
personas por diferentes faltas y delitos leves.

Después de una larga conferencia con los

Sres. Puigcerver y Santa María, los elemen-
tos de la Academia de Jurisprudencia, que
han convalidado siempre y siguen creyendo
que en la elección de vicepresidente no debe
haber lucha, por ser práctica constante y ser
además el único medio de que puedan llegar
a ocupar dichos cargos personas respetabili-
mas que no quieren hoy aceptarlas sometien-
dose previamente a una votación con lucha
en una corporación compuesta de 1200 acade-
micos, entre ellos más de 500 menores de
edad, han resuelto retirar la candidatura
acordada para los cargos de vicepresidente,
ya que no se ha podido llegar a un completo
acuerdo sobre este extremo, entre todas las
agrupaciones de la academia, y se han acor-
dado protestas de elección de todo académico
que no reuniera las condiciones reglamenta-
rias.

Anoche celebró sesión la sociedad Económica
Madrileña, bajo la presidencia del Sr. Cárde-
nas, ocupándose en discutir un proyecto para
la formación de un código rural.

Anoche se reunió por primera vez en la
Economía Madrileña el Consejo de Redacción,
con objeto de preparar los trabajos para la re-
vista de dicha sociedad que se ha de publicar
en breve.

La sección de medicina de la Academia Mé-
dico-Quirúrgica Española celebrará mañana
sesión científica y publica en su local, Montera,
número 92, continuando la discusión de los
casos clínicos pendientes, haciendo uso de la
palabra el doctor Ostio.

La sociedad Española de Higiene celebrará
sesión científica y publica el martes, 13 del
corriente, a las ocho y media de la noche, en su
local Monteria, 32, bajo, para continuar el in-
terezante tema «Cuestión de prostitución.»

Don Manuel Becerra terminó anoche su con-
ferencia en el Centro Militar, sobre «La civili-
zación y el ejército». Fosteniendo su discurso a
la altura de las nociones anteriores, hizo una de-
fendida relación histórica de los adelantos del
ejército, en la guerra turco-rusa. Demostró
cómo el ejército que posea un grado más de in-
terización sobre otro, será el que más probabi-
lidades tendrá de éxito. Sostuvo la necesidad de
que todo ciudadano debe ser soldado, y al efec-
to opina que en las escuelas de instrucción pri-
maria debe enseñarse la instrucción militar. Y
por último, se despidió por este año de la tribu-
na, haciendo votos por la prosperidad del ejér-
cito, porque cualquiera que sea la situación po-
lítica que ocupe, le defenderá con toda la fe de
su conciencia, porque, interesándose por el
ejército, se interesa por la patria.

Recordamos haber visto a los generales Ruiz
Dana, Arroquia, Guillén Guzarán, y brigadi-
eros Letona, Montero, Goicoechea, Berriz y
otros.

El orador fué calurosamente felicitado y
aplaudido.

De un modo honroso para ambos adver-
sarios, y sin consecuencias de ningún géne-
ro, se resolvió anteayer un lance pendiente en-
tre nuestro compañero en la prensa Sr. Her-
mosa y Espejo y un joven estudiante de de-
recho.

Los Sres. Amorós y Tudela entregaron ayer
terde a la mesa del Congreso el dictamen
(modificado) al proyecto autorizando a la Di-
putación provincial de Valencia para levanta-
r un empréstito con destino a las obras del
puerto de Valencia.

La autorización, que era de 20 millones de

reales, se eleva a 30, y se amplía el plazo de
la amortización.

Los diputados ministeriales de la provin-
cia de Valencia confían en que el Sr. Martos
no impugnará el dictamen.

Los mencionados Sres. Tudela y Amorós
dieron ayer tarde las gracias a los Sres. Ca-
novas y Pidal, por lo mucho que han contri-
buído a la solución de un problema que por
modo tan directo afecta a los intereses de
aquella provincia.

En la sesión que celebró el martes pró-
ximo el Ayuntamiento de Madrid, dará cues-
ta el presidente Sr. Bosch de un informe que
dirigió al Municipio sobre reforma en el ser-
vicio de los mercados, proponiendo los si-
guientes acuerdos:

Supresión de las ventas al por mayor en
almacenes particulares de productos que son
objeto de la misma contratación en los merca-
dos.

Supresión del almacén de venta al por ma-
yor de ternera en el callejón de las Yerbias.
Pase de tránsito al mercado de los Mosten-
ses de pescados, mariscos, carnes frescas y
saladas, y mancebas, para su expendio al
por mayor, y reconocimiento en el labora-
torio químico que tiene allí el Ayuntamiento.

Creación de un felato en el mismo merca-
do.
Creación de un cuerpo de factores del
Ayuntamiento que presidan las ventas y las
públicas.
Restablecimiento de la romana de la villa.

El Sr. Gayangos presidió anoche la sesión de
la real Academia de la Historia, y asistieron a
ella el arquitecto de Clermont (Francia), mon-
señor Tardieu, el canónigo de Santiago, señor
Lopez Ferreiro, y los conocidos Sres. Guillen
Robles y conde de Moriana.

El secretario, Sr. Madrazo (D. P.), participó a
la Academia un oficio de la comisión de monu-
mentos de Leon pidiendo que se declare monu-
mento nacional el templo de San Miguel de Es-
cala de aquella provincia, construido en el
siglo X, que tiene toda la escuela mozárabe de
Córdoba.

El Sr. Fernandez y Gonzalez presizó la lec-
tura de su interesante estudio sobre las Cortes
hebreas de Valladolid.

El Sr. Pita presentó a la corporación el
Boletín del mes actual.

El Sr. Fábila leyó, en nombre de la comisión
de propaganda de publicaciones de la Aca-
demia, un razonado informe proponiendo los me-
dios que estiman de mejor resultado para el
cambio, venta y circulación de sus libros pecu-
liares, el cual fué aprobado.

Varios señores académicos dieron a la cor-
poración algunas noticias referentes al sepul-
cro del famoso César Borgia, existente en San-
ta María de Viana (Navarra).

Y después de votarse académico correspon-
diente en Gijón a D. Leoncio Cid y Farbon, y
de discutirse la Memoria que el Sr. Fernandez
Puro ha escrito referente a Cristóbal Colon, se
levó la sesión.

En la calle del Mediodía Grande, promo-
vieron anoche, después de una broma, una
sangrienta contienda varios amigos a quie-
nes embargaba la alegría más completa que
el momento puede producir.

Porque que en la taberna sita en la casa
número 14, de la citada calle, se reunieron
unas 20 personas de un y otro sexo, amigos
o conocidas casi todos ellos.

Libación tras libación, pronto el alcohol

subió a la cabeza de algunos y pronto en-
tre todos arrose una reyerta general, que li-
miada por fin a dos de los comensales dis-
turgó a que ambos saliesen desafiados a la ca-
lle, donde armados de sus correspondientes
navajas comenzaron con verdadero encari-
namiento a esgrimir tan noble arma hasta
que ambos resultaron heridos.

A los gritos de estos y de la concurrencia
que presenciaba la pelea, acudieron los guar-
dianes números 924 y 925 y el sereno de co-
mercio número 109, los cuales condujeron a
los heridos a la casa de socorro del distrito
de la Latina, donde el médico de guardia y el
practicante, Sres. Pascual y Suarez respecti-
vamente, hicieron la primera cura, dando
después los siguientes partes:

Sergio Rufino Gomez, de 24 años de edad,
soltero, impresor, natural de Madrid y ha-
bitante en la calle de Toledo, núm. 111, 4,
tiene una herida incisa de seis centímetros
de longitud, interesándose todos los tejidos
blandos hasta el periostio, situada en la re-
gion occipital, en gravísimo estado, a causa
de la hemorragia que sufrió. Fué conducido al
hospital General.

Francisco Santa Fosta, de 19 años de edad,
soltero, zapatero, natural de Madrid y ha-
bitante en la calle del Espino, núm. 1, prin-
cipal, tiene una herida incisa en el brazo de-
recho.

Este fué conducido a su casa.

Los alcaldes de los barrios de Arganzuela
y Humilladero, ayudados de los inspectores
de policía y de los guardias del distrito, de-
tuvieron hasta 14 personas, las cuales fueron
conducidas a las tres y media de esta ma-
drugada al juzgado de guardia para declarar.

Ni a los heridos ni a los presos se les en-
contró arma alguna, ni tampoco aparecieron
en el lugar del suceso.

Segun noticias que recibimos de Puente la
Reina, pueblo natal del eminente músico señor
Arrieta, este y su acompañante Sr. Zabala
(D. Basilio) hijo de aquel de aquella villa, fue-
ron recibidos allí en medio de las más com-
pavoradas y entusiasmadas pruebas de afecto y
consolidación. El Ayuntamiento, el clero, varios
vecinos de otras poblaciones que habian acudi-
do a las funciones, y la población en masa de
la citada villa, esperaba en las afueras a dichos
señores, aclamandolos con entusiasmo y dispa-
rando multitud de voladores.

Durante la noche hubo músicas y gran ani-
mación.

El día 13 recorrieron las calles los gaiteros,
amenizando con sus dulzinas el comienzo del
día. Seguidamente se repartió a los pobres de
la localidad, la mitad del importe en dinero de
los honos que anticipadamente se habian dis-
tribuido, y a continuación se celebró en
la iglesia una solemne función religiosa en
que predicó un brillante sermón el docto cano-
nigo magistral de Pamplona, y a la que asistió
el Ayuntamiento con los gremios y banderas.
Después de esto se dirigió la comitiva y el
pueblo entero a la nueva calle de Arrieta donde
colocó solememente una lápida conmemorati-
va de su nacimiento.

Después de reunirse en gran banquete, se
corrieron varios novillos en plaza cerrada, y
por la noche, hubo fuegos artificiales y música.

En la mañana de ayer 16, y después del toque
de los gaiteros por las calles y del reparto sub-
siguiente del importe restante de los honos a
los pobres, se jugó una gran partida de pelota
con la destreza habitual de los navarros en
este clase de ejercicios, siendo cuatro los jugadores
por la tarde se verificó otra novillada como la
del día anterior y por la noche y previa la au-

muy favorable para un encuentro de aquel gé-
nero.
Los testigos decidieron que el duelo fuese a pi-
stola.

En aquel momento daban las ocho de la ma-
ñana.

XXVII.

Última escena de un drama.

Dejemos a los dos adversarios que se dirijan
hacia el lugar del combate, y volvámonos al cas-
tillo de Presles.

Medio día daba en el gran reloj del pabellón
central, y los numerosos diseminados por las ha-
bitaciones repetían sucesivamente las doce cam-
panadas.

No sabremos dar una idea exacta del estado de
agitación nerviosa en que se hallaba Mad. Her-
bert desde el amanecer.

A medida que las horas trascurren, aquel esta-
do habia aumentado en intensidad.

Diana no podia permanecer en un mismo sitio.
Iba y venia sin motivo, salia y entraba sin ra-
zón, no escuchaba lo que se le decía, ó bien con-
testaba como si no hubiera comprendido la pre-
gunta.

El general y Jorge se sorprendían de esta fe-
bril animación sin poder penetrar su verdadera
causa.

Más de una vez Blanca habia preguntado a
Diana.

—Querida hermana, que tienes?
—Y cada vez Diana habia murmurado distraida-
mente.

—¡No tengo nada... que quieres que tenga?
Nosotros sabemos lo que tenia.
De hora en hora, de minuto en minuto, de se-
gundo en segundo, sentia invadir su alma una
profunda angustia, al pensar que tal vez llegara
muy pronto un mensajero de funestas noticias,
anunciando que Raoul de Simeuse habia sucumbido
en su duelo con el baron de Polart.

Diana creia ver al prometido de su hija tendido
delante de ella, pálido, inanimado, atravesado el
pecho de una estocada, y los ojos abiertos, pero vi-
duos como los de los cadáveres.

Y la pobre madre se preguntaba con espanto lo
que sería de Blanca si verdaderamente Raoul ha-
bia sucumbido.
Gontran, reservándose suscitar una nueva en-
trevista con Diana para intentar cesarse a sus
pretensiones por medio de la persuasión ó por la
amenaza, no habia salido del castillo, y se habia
hecho servir el almuerzo en su cuarto.

de la justicia, y lo que es hoy los espíritus más
preyocidos no sabrían acusarles de demencia.

Diana temblaba. Sin que supiese por qué, le
parecía que la llegada del procurador del rey de-
bia relacionarse con el duelo de Raoul y del ba-
ron, duelo que se presentaba a su espíritu bajo
los colores más siniestros.

Al cabo de algunos segundos, el magistrado en-
tró en el salon.

Nadie le acompañaba.
La expresión sombría y profundamente triste
de su semblante no era muy propia para tranquil-
lizar a Mad. Herbert.

—Señor conde, —dijo al general despues de
haber saludado a las dos señoras, —mi presencia
os trae el mayor dolor que hayais sentido en vues-
tra vida.

—He sufrido tanto en mi vida, caballero, —re-
plicó el anciano, —que creo poder desafiar el dolor
que me anunciais.

—He querido venir yo mismo, para atenuar en
lo que de mí dependa, la violencia del golpe que
va a heriros. Debo esta muestra de deferencia y
respeito a un hombre tal como vos.

El infalible resultado de estas precauciones
oratorias debia ser y fué, alarmar profundamente
al general.

—Señor procurador del rey, —dijo, —esa incer-
tidumbre es horrible. En nombre del cielo, ha-
blad, ¡qué tengo que temer? ¡de qué se trata?

—Se trata de vuestro hijo, señor conde.
—¡De Gontran! —murmuró el anciano juntando
las manos. —¡Oh!, desgraciado... ¿qué ha hecho?

—En un instante os lo diré, señor conde; pero
es preciso que sepais antes lo que ha pasado hoy
por la mañana.

—Os escucho, —balbuceó el general, —os escu-
cho con toda mi alma.
—Un duelo ha tenido lugar, hace algunas horas,
a las puertas de Tolon.

Diana se estremeció.
El procurador del rey continuó:
—Uno de los contendientes ha sucumbido. Se
ha encontrado su cadáver en la playa con una
bala en la cabeza. Varios pescadores oyeron las
detonaciones y vieron alejarse a los testigos y al
adversario, cuyo paradero se ignora hasta ahora.

Mad. Herbert estaba literalmente en brasa;
ninguna de las palabras que oia disipaba sus du-
das ni daba luz alguna en medio de las tinieblas
de su espíritu.
Después de un momento de silencio, el magis-
trado prosiguió:
—El duelo es una flagrante infracción de las
leyes humanas y divinas, que están conformes en
decir: *No matarás*. Sin embargo, en las presentes
circunstancias, la víctima debe ser poco sentida.
Es un extranjero, un hombre de reputación
más que dudosa, que se hacia llamar baron de
Polart.

bien, Gontran, y reten mis palabras: ¡Antes que
arrojar mi hija en los brazos de ese miserable, ire
a ponerla bajo la protección de mi marido! Jorge
tiene un noble y gran corazón... ¡me matará tal
vez, pero sabrá defender a mi hija y salvarla de
ti!

—¡Cuidado, hermana mía! —balbuceó Gontran
con furor contenido. —Entablas una lucha peli-
grosa en la que quedarás destrugada!

—Estoy pronta.
—¡Ya te he dicho que no quiero ir a presidio!
Ese matrimonio es mi última tabla de salvación.
—¿Qué me importa tu salvación? Es la de mi
hija la que yo quiero.

—Ese matrimonio se hará
—¡Jamás!
Diana, sin querer cambiar una palabra más
con el vizconde, salió de la habitación cuya puer-
ta cerró violentamente, dejando a Gontran im-
móvil de rabia, anonadado al ver rota a su pies lo
que acababa de llamar su última tabla de salva-
ción.

El baron de Polart, en efecto, habia significado
al vizconde que pretendia, no ya recibir los cien-
to cincuenta mil francos convenidos, sino casarse
con la señorita de Presles, así como se lo habia
indicado anteriormente, ofreciéndole la restituci-
ón gratuita de los peligrosos papeles que cono-
cemos, restitución que debia tener lugar el día
mismo de la celebración de la ceremonia del ma-
trimonio del baron.

M. de Polart se habia hecho a sí mismo el dis-
curso siguiente perfectamente claro, lógico, y ba-
sado en un razonamiento irrefragable y de una sen-
cillez elemental.

—Puesto que, a consecuencia de ciertos medios
de acción que desconozco, la influencia de Gon-
tran sobre su hermana es bastante poderosa para
decidirla a formar causa comun con él contra el
general en las circunstancias más solemnes y
más decisivas, es preciso sacar de esta influencia
el mejor partido posible y los mayores beneficios.

Ahora bien, mi matrimonio con Blanca de Pres-
les me hará dueño de esa linda niña y de su for-
tuna actual de quinientos mil francos y de un mi-
llón más adelante. Así, pues, no hay que vacilar.
Exijamos el matrimonio.

Y habia formulado su voluntad en términos que
no permitían a Gontran ni vacilación ni aun la
discusión.

Debemos añadir que el vizconde, despues que
sabia el secreto del nacimiento de Blanca, miraba
con más satisfacción que espanto la perspectiva
del matrimonio impuesto. Veía en esta unión un
medio de vengarse del baron de una manera ori-
ginal, declarando y probando, despues del ma-
trimonio, que Blanca, en su cualidad de hija ilegiti-
ma, no tenía derecho alguno, ni por el pasado ni
por el porvenir a la fortuna de los condes de
Presles.

Diana, llamada en apariencia, así como no ha-
bia dejado de estarlo durante su entrevista con
Gontran, pero en realidad llena el alma de turba-
ción y el espíritu exaltado por devoradoras inquie-
tudes, volvió al salon explicando su corta ausen-
cia por motivos domésticos de poca importancia.
Durante el resto del día tuvo la fuerza de man-

tener sobre su rostro una máscara, no de alegría,
sino de tranquilidad y casi de indiferencia.

Llegada la noche, en el momento en que Raoul
se disponia a montar a caballo para regresar a la
quinta de Lavardés, halló medio de alejar a Bian-
ca un instante, a fin de quedarse sola con el
joven.

—Raoul, —le dijo bruscoamente, —jamás de ve-
ras a mi hija?

—¿Que si la amo, señora! —replicó M. de Si-
meuse estupefacto de aquella pregunta; —que si
la amo! ¡Ah! sí, señora, tanto como merece ser
amada!

—¿Y si ahora un nuevo obstáculo se elevase en-
tre ambos, qué hariais?

—Romperia e e obstáculo si tuviera fuerza para
ello, y sino la tuviera me destruyaria yo mismo
hasta la muerte, porque no cederia vivo.

—Y si se tratase de matar a un hombre?
Raoul se sonrió.

—El mataría, —dijo sencillamente.
—¡Sois diestro en el manejo de las armas!

—No he tenido duelo alguno, señora; pero he
recibido lecciones de los mejores maestros, que
me miraban como uno de sus más hábiles discipu-
los. Mi mano es firme, tengo buen golpe de vista,
y si me fueran permitido hablar de mi valor, anadi-
ria que no me fallaria.

—Pues bien, Raoul, hijo mio, vuestra felicidad
está amenazada.

Mr. de Simeuse palideció.

—¡Es, pues, cosa seria? —preguntó con emo-
ción.
—Sí.
—¿Qué pasa?
—Teneis un rival.

—Un rival que no será aceptado por M. de
Presles ni por vos, ¿es cierto, señora?
—Sí.
—Entonces, ¿qué temer hay...?
—Gontran le sostiene.

—¿Qué importa? Gontran no tiene derechos...
—Os engañais; Gontran puede perderme. ¿No
habéis adivinado el secreto terrible de qué es
dueño? En fin, Gontran me amenaza y sus am-
nazas se realizarán si rechazo con desprecio a
que tiene la impudencia de imponerme para
Blanca.

—¿Quién es ese hombre, señoría?
—El baron de Polart.

Raoul hizo un gesto de disgusto.

—¡El baron de Polart! —repitió con amargor
y desden. —¡Ah! por lo que haya caído Gontran,
no esperaba ese nombre.

—¿Y qué vais a hacer?
—Mi deber, señora. Mañana nada tendréis que
temer de las amenazas de vuestro hermano.

Diana tendió su mano a Raoul, que la llevó a
sus labios.

jusencia del Sr. Arrieta se dió gran velada musical con el valioso concurso del Sr. Zabalza y de otros reputados profesores de la provincia.

Escusado es decir que los vítores, las aclamaciones y las muestras de cariño de aquel pueblo entusiasta, hospitalario y franco, no cesaron un instante, conmoviendo y cautivando con sus arrobos espontáneos á todos los que los presenciaban.

Momentos antes de verificarse ayer tarde la reunión del directorio izquierdista, celebraron una detenida y cordial conferencia los demócratas Sres. Martos y Montero Rios.

Y á este propósito diremos que están en lo cierto aquellos que suponen reina una perfecta inteligencia política entre ambos señores, y los que dicen que el Sr. Montero sostuvo resueltamente en la indicada reunión, la necesidad política de una total inteligencia entre todos los partidos dinástico-liberales.

De lo que, en suma, se trata es de que antes de suspenderse las sesiones de Cortes pudiese declararse en el Congreso el Sr. Sagasta, que el partido liberal está formado, conteniendo en su seno todos los matices dinásticos liberales desde la estremaderecha del Sr. Martínez Campos, hasta la izquierda democrática de los señores Martos y Lopez Dominguez.

Y según la tendencia patriótica que en todos los liberales se observa, la declaración podrá hacerse.

Porque el Sr. Canalejas formulará voto particular al dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de bases del Código civil, en sentido análogo á lo que disponia la legislación del 70 con respecto al matrimonio.

Ha regresado á Madrid el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, M. John W. Foster.

Encuéntrense, enfermos el gobernador de Zaragoza, Sr. Lopez de Ayala, y el secretario del gobierno Sr. Martinez del Campo.

Los periódicos de París anuncian el próximo casamiento de la hija del mariscal MacMahon con el duque de Cambacerés.

En las calles de Zaragoza ha sido bárbaramente apaleado el señor cura de Escatron, sin que hasta ahora haya sido posible descubrir á los criminales.

Segun el Observatore Romano, el Padre Santo ha dado 20000 pesetas para los seminarios pobres de Italia, y otras 20000 para los conventos de religiosas de aquella península.

Mañana, lúnes, se encargará nuevamente de la dirección de la Union, nuestro compañero en la prensa D. Damian Isern.

La señora duquesa de Prim se encuentra vis aliviada de su enfermedad.

En Lugo se dice que el día 2 del próximo junio es el designado para la entrada solemne del nuevo señor obispo.

El día 31 se verificará la inauguración del magnifico templo de San Ildefonso de Zaragoza. Una comision de la asociacion del Corazon de Jesús ha invitado al cardenal señor Benavides, para que oficie en la festividad de aquel día, que, á juzgar por los preparativos, promete vestir gran brillanz.

En el pueblo de Santa Bárbara se proyecta la formacion de un circulo católico de obreros.

Ha llegado á Madrid, procedente del extranjero, el señor duque de Granada.

El conocido periodista francés, Mr. Paul de Casagñac deja de pertenecer á la redaccion de Le Pays por que el nuevo director

de dicho periódico es partidario del príncipe Napoleón, en tanto que él defiende la candidatura del príncipe Victor.

Mr. de Casagñac fundará otro periódico, que probablemente se titulará la Autorité.

Segun hemos oido, muy en breve se anunciarán á oposicion las plazas de ayudantes de la facultad de farmacia de la Universidad central. Parece que los ejercicios serán dos, uno teórico, que consistirá en un exámen de preguntas, y otro práctico, en el cual montarán los aspirantes algunos aparatos de química y obtendrán algun cuerpo

Bolsín. Cuatro perpetuo: D. Próximo, 00-00. Contado, 00-00. D. Dinero. Sin operaciones. Fin de mes, 39-75.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 17 DE MAYO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 17. La prensa oficiosa desmiente que el viaje á París del embajador de Francia en Berlin, tenga la importancia política que han supuesto algunos periódicos.

Se asegura que el ministro ha resuelto no tomar ningun acuerdo definitivo sobre la cuestion de Madagascar, aplazando dicho asunto para despues del completo abandono del Tonkin por las tropas chinas y de la celebracion de la paz definitiva con el Celeste Imperio.

El gobierno tiene el propósito de no adoptar resolucioin alguna sobre el particular, sin el concurso previo de las Cámaras, las cuales serán oportunamente consultadas.

Mañana volverá á reunirse la comision que entiende en el asunto de la acusacion contra el ministro Ferry, tomando un acuerdo definitivo sobre si deben tomarse ó no en consideracion las dos proposiciones de la derecha y de la extrema izquierda.

Se da por seguro que dichas proposiciones serán desechadas.

Paris, 17. Hay carencia absoluta de noticias sobre la cuestion anglo-rusa.

Los periódicos no anuncian ningun hecho nuevo, limitándose á comentar los conocidos.

El Telegraph, fundándose en artículos recientes de varios periódicos rusos é ingleses, deduce la posibilidad de que Inglaterra y Rusia lleguen un día á entenderse hasta el punto de celebrar en provecho recíproco un tratado de alianza ofensiva y defensiva.

Nos dice nuestro corresponsal de Jaen que en los días 8 y 11 del corriente tuvo lugar en aquella Audiencia la vista de la célebre causa llamada «Del Teatro», en la que es acusado Enrique Peralta de haber dado muerte violenta al conserje del coliseo de aquella capital, que intentó contenerle en una disputa sos enida, por negarle la entrada á los ensayos.

El fiscal calificó el hecho de homicidio sin circunstancias agravantes ni atenuantes; el acusador privado pidió se le impusiera cadena perpetua por considerar el hecho como asesinato, si se apreciaban las agravantes de alevosia y premeditacion, y el defensor solicitó se tuviesen en cuenta las atenuantes de arrebató, coacción y agresion ilegítima.

Lo mismo el señor marqués Roda, fiscal, que los señores Rodriguez Bonilla y Casares, acusador y defensor, pronunciaron brillantísimas oraciones forenses en demostracion de sus conclusiones, y esta circunstancia ha hecho que recaiga la atencion pública sobre esta vista de un modo marcadísimo.

Tambien ha sido motivo de muchos elogios el acertado modo que de dirigir los trabajos de aquel tribunal tiene el Sr. Caracul de la Cámara.

El tiempo primavera, los campos magníficos, se presenta una gran cosecha, los labradores muy contentos.

De 2 á 4 se vacuna de ternera. Hilleras, 8.

En una numerosa reunion celebrada anoche se acordó por unanimidad la siguiente candidatura para la renovacion de cargos en el colegio de Abogados de Madrid:

Decano, D. Eugenio Montero Rios. Diputados: D. Augusto Comas y D. José Gonzalez Blanco.

Comision económica: D. José Hernandez Prieta, D. Aureliano Albert, D. Manuel Osuna, D. Augustin Saez Domingo, D. Felipe Perez Marañon, D. Andrés Perez Wisare, don Eusebio de la Gándara y D. Luis Miller y Baidillo.

Tambien luchará para diputado tercero el Sr. Lastres.

Hoy publica la Gaceta, como hablamos anunciado, el dictamen del Consejo de Estado en el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de esta corte.

En este documento, llamado á excitar gran interés, se exponen con severo criterio los principales actos del municipio que el alto cuerpo consultivo ha estimado poco ajustados á la ley y que sirven de fundamento á sus conclusiones. A pesar de su extension, no podemos prescindir de reproducirle íntegro. Dice así:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Pasado á informe de la seccion de gobernacion del Consejo de Estado el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de esta corte, que fué decretada por V. E., dicho alto cuerpo ha emitido con fecha 12 del actual el siguiente dictamen: «Excmo. Sr.: En 3 de abril último fueron suspendidos en el ejercicio de sus cargos todos los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

«Si esta severa medida entraña alguna importancia por afectar á la primera Municipalidad del reino, no puede en cambio, bajo el punto de vista del derecho escrito, ofrecer distinto alcance y consideracion que las correcciones análogas de que han sido objeto otros Ayuntamientos y á las cuales no se han concedido los honores del debate, ni aun siquiera de la publica atencion, como si no fuera una é igual la ley que rige la organizacion y la vida de las corporaciones populares, y los mismos tambien los hechos de que se deriva la responsabilidad en que sus individuos puedan incurrir.

«Para la seccion no cabe, respecto al particular, duda ni vacilacion de ninguna clase; y examinando serena é imparcialmente los datos que se le han remitido con real órden de 8 del mes actual, está dispuesta á justificarlos dentro del criterio de la ley, único á que procura ajustar siempre sus juicios y sus opiniones.

«Tiempo hacia que la del vecindario de Madrid parecia pronunciada contra la gestion administrativa de su Ayuntamiento.

«Las ineptitudes de la prensa y las quejas de los particulares hacian sospechar la existencia de una gran perturbacion administrativa, ó determinaban la consumacion de continuados agravios por parte de los que con infundadas protestas, reclamaciones y denuncias comprometian ante el concepto público el prestigio de la Municipalidad.

«De todas maneras, los superiores jerárquicos del Ayuntamiento no podian mirar con perdurable indiferencia la presuncion del mal, ni descuidar, en su caso, la aplicacion del remedio, y para depurar la verdad, V. E. determinó que un delegado del gobierno girase una visita de inspeccion al Ayuntamiento de Madrid.

«Cumplió el comisionado su encargo, y aportó al expediente gran copia de datos y justificaciones que acreditaban, por desgracia, censurables abusos y punibles manejos; tantos y tales, que ante ellos más parece la hacienda comunal baldío patrimonio del dueño pródigo é indiscreto, que no preciosa riqueza confiada por el voto popular á la gestion prudente y ordenada de los hombres que mejor saben administrarla.

«Y los vicios de que tal gestion adolecía no pueden disculparse bajo el pretexto de que se han iniciado en épocas durante las cuales los concejales suspensos no regían los destinos del pueblo de Madrid, pues como la seccion ha tenido el honor de exponer á V. E., en el expediente de suspension del ayuntamiento de Alcazar de San Juan, afectan á los regidores de un término los abusos iniciados por sus predecesores, si aquellos por su parte los agravan ó los perpetran, no adoptando para evitarlos energicos acuerdos, ni exigiendo para reprimirlas estrechas responsabilidades.

«Por eso, si el ayuntamiento de Madrid que venia funcionando antes de 1.º de julio de 1885, fecha de la constitucion del actual, contrató la ejecucion de obras y el suministro de servicios prescindiendo de la solemnidad de la subasta, ó cometiendo otras trasgresiones, el que tomó posesion del referido dia ha acentuado más aun semejante infraccion, como lo demuestran los siguientes ejemplos: Después de pactar la adquisicion del pedernal necesario para el empedrado de la corte, ha declarado rescindido de plano, á instancia del contratista, el compromiso creado, acordando devolver á aquel la

fianza que garantizaba el cumplimiento de sus obligaciones, y privando con tan ligero procedimiento de un ingreso cierto á las arcas municipales, y de condiciones de seguridad á las personas y de importancia á la poblacion.

«En otros contratos, como el celebrado para la limpieza de la localidad, han procedido los concejales suspensos con punible apatía, ó por lo menos con indisciplinable tolerancia, olvidando que las exigencias de la salud del vecindario y la eficacia de lo convenido condenaban sus complacencias.

«Suñadado sin éxito el suministro de leña para el matadero, pidió el ayuntamiento autorización al gobernador para ejecutar el servicio por administracion; y aun cuando el permiso le fué concedido con la condicion estricta de que el precio no excedería del que sirvió de tipo para el remate, la corporacion acordó comprar la leña traspasando aquel limite, con lo cual obedeció manifestadamente el órden de su superior jerárquico y perjudicó los intereses comunales.

«Sacado tambien á pública licitacion el arriendo del arbolado para la colocacion de sillas en los pasos de la localidad, el rematante, infringiendo el pliego de condiciones, no ofreció á la demanda del público el número de sillas á que se obligó en la escritura; pero el Ayuntamiento suspende, lejos de exigirle responsabilidad por la omision, le facilitó medios de continuaria cediéndole su alquiler por el insignificante precio de 1773 pesetas anuales 4000 sillas y sillones, y concediéndole generosamente un plazo para que dentro de él pudiera el contratista llenar de un modo cumplido sus compromisos.

«No han parado aquí las trasgresiones de la ley; los concejales suspensos, en vez de atender cuidadosamente á la conservacion y aumento del Tesoro municipal, lo han invertido y dilapidado prodigamente, ora concediendo á sus empleados cuantiosas gratificaciones, con cargo al capítulo de imprevisitos del presupuesto, socorriendo á algunos vecinos para reparar desgracias, cuya realidad constaba á la corporacion por informes particulares, ora dotando 5000 pesetas á la vida de una extrajera, ora otorgando arriendo de sueldo á gran número de empleados, á pretexto de que las familias de éstos se hallaban enfermas, ora, en fin, proporcionando á otros las sumas necesarias para redimirse del servicio militar.

«Tan indiscretas liberalidades trascendieron á personas que despues de haber estipulado con la corporacion ciertos pactos, previsores de responsabilidades futuras, lograron la anulacion de esas prudentes medidas con solo solicitarlo. Así consiguió el marqués de Fuente Peñayo que se le entregara el precio de una extrajera que antes de trascurrir los cinco años, que la suma de los arriendos debía custodiarse en la Caja de Depósitos por si sobrevenian reclamaciones de terceros interesados, garantizadas por el art. 23 de la ley hipotecaria, y cuya improcedencia declaró de plano el Ayuntamiento, prejuzgando la cuestion, que en su caso debería someterse íntegra á los tribunales de justicia.

«Ha sido frecuente tambien la satisfaccion de determinadas obligaciones, con el importe de créditos asignados á otras, y el pago de sueldos á empleados de nueva creacion, usando de idéntico procedimiento; por el cual casi siempre resulta perjudicado el capítulo de imprevisitos, con un arriendo de sueldo á gran número de ordinarios y constantes, que por lo tanto han debido y podido meditar y preverse.

«Otras, en cambio, se han satisfecho con el fondo llamado de Depósitos gubernativos, constituido en gran parte por el descuento que sufren en sus haberes los empleados municipales, y que debe ingresar y no ha ingresado en el Tesoro nacional, desvirtuando asi de su propio y legitimo destino.

«Preferente atencion deben consagrar los Ayuntamientos á la instruccion primaria, servicio público cuya importancia no es preciso encarecer. Pues la municipalidad de Madrid le tiene profundamente olvidado hasta el punto de que hay escuelas que permanecen cerradas por no reunir las condiciones á propósito para su objeto, que fácilmente se hubiera llenado destinando á ellas algunas de las considerables sumas que la municipalidad ha consumido en otros gastos esteriles.

«Estos son los principales cargos que contra el Ayuntamiento resultan, únicos de que la seccion se ocupa por no descender á otros menos importantes; pero los expuestos no se desvanecen ante la instancia de los concejales suspensos suplicando á V. E. se revoque el decreto en cuya virtud se han sufragado muchas atenciones ordinarias y constantes, que por lo tanto merecen, mientras no se demuestre la falsedad de su contenido.

Basta recordar, dados los hechos, el texto expreso de los artículos 180, 183 y 189 de la ley municipal para comprender que los concejales han incurrido en las sanciones que aquellos preceptos establecen, y señaladamente en 18

pena de suspension que sufren, prescrita por la ley para castigar gubernativamente la negligencia y el abandono de los ayuntamientos cuando su conduccion ocasiona, como en el caso actual, perjuicio positivo á los intereses de los pueblos.

«Pero la imposiccion de tal correctivo no excluye ni limita la accion judicial para aplicar los de otra índole á los culpables de ciertos hechos haya ó no producido perjuicio. La accion se felicitará de que los tribunales no encuentren méritos para decretarlos, ó de que los regidores suspensos y sus predecesores puedan probar cumplidamente su inocencia; pero en el expediente hay indicios de malversaciones ó distracciones de caudales, y la mera indicacion de tales manejos basta para que se someta íntegra á los tribunales de justicia la cuestion de su existencia y de su apreciacion legal.

«Por todo lo expuesto opina la seccion: 1.º Que proceda á confirmar la suspension del Ayuntamiento de Madrid.

2.º Que deben pasarse los antecedentes á los tribunales ordinarios.

Con presencia de este informe: Vistos los artículos 180, 183, 185, 189 y 191 de la ley municipal: Considerando:

1.º Que según la jurisprudencia establecida en repetidas reales ordenes, dictadas de acuerdo con lo informado por la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, es causa por sí sola bastante para la suspension gubernativa de los concejales la consignada en el párrafo tercero del art. 180:

2.º Que la negligencia ó omision de que resulta perjuicio á los intereses ó servicios municipales que el referido artículo determina puede, por su naturaleza, ó por su persistencia, ó por la entidad de los perjuicios ocasionados, ser tambien merecedora de la destitucion de la corporacion negligente ó poco celosa en la gestion de los intereses que los están confiados:

3.º Que al poder administrativo no corresponde, en cumplimiento de los preceptos de la ley, imponer en los casos de responsabilidad de los concejales que aquella determina otra correccion que la suspension; y que cuando ésta, á juicio del gobierno de S. M., previo informe del Consejo de Estado, no fuese suficiente para corregir la negligencia ó omision administrativa, pertenece solo á los tribunales de justicia apreciar los hechos y decretar meramente la destitucion de la corporacion, sin perjuicio de exigir en su caso tambien la responsabilidad penal que, según el Código, pudiera caberle á alguno ó á algunos de sus individuos por sus peculiares actos:

4.º Que conforme á esta doctrina, establecida expresamente en el texto de los artículos citados de la ley municipal, ha sido jurisprudencia constante el envío á los tribunales de la sustancia de los expedientes instruidos para inspeccionar la administracion municipal y provincial, siempre que ha juzgado necesario el gobierno pedirles la destitucion de cualquiera de las corporaciones locales, según acreditan las reales ordenes de 27 y 29 de abril, 3 y 24 de mayo y 3 de junio de 1887.

«En consecuencia, la responsabilidad administrativa exigible á una corporacion local cualquiera con arreglo á aquellos preceptos legales, y penada con la destitucion, no puede ser estensiva á las corporaciones que les precedieran, ni á los individuos que las formaron, salvo el caso de que resultase la comision individual de delitos definidos en el código penal durante las actuaciones judiciales practicadas para el esclarecimiento de los hechos del expediente, que sirvieron de fundamento á la suspension gubernativa y á la remision de los mismos para su comprobacion y correctivo á los tribunales del órden judicial.

«M. el rey (Q. D. G.) ha acordado, conformándose con las conclusiones del informe de la seccion de Gobernacion del Consejo de Estado, aprobar la suspension de los concejales del Ayuntamiento de Madrid, dictada por el gobernador de la provincia, y que se remita el expediente á los tribunales de justicia para que esclarezcan y comprueben los hechos consignados en el expediente, y decreten, si procede, la destitucion de dicho Ayuntamiento, con arreglo á lo que determinan los artículos 180 y 191 de la ley municipal vigente.

«Lo que de real órden, y con devolucion del expediente, comunico á V. E. para su inteligencia, y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 13 de mayo de 1885.—Romeo Robledo.—Señor gobernador de esta provincia.»

«En el circulo Aragonés tuvo anoche lugar la anunciada conferencia, á cargo del infatigable é intrépido africanista D. Emilio Bonelli.

«El disertante, con gran facilidad y entu-

al día siguiente, y que tal vez llegaría al castillo más tarde que de costumbre. —¿Eso no os impediría el pensar en mí?—preguntó la joven sonriendo. Los libros de Raoul permanecieron mudos; pero la mirada que fijó en su amada contenía la más elocuente de las respuestas. Después de despedirse de las señoras, montó á caballo y se alejó al galope. —¡Pobre y noble niño!—se dijo Diana con dolorosa emocion.—¡Quién sabe si le envío á la muerte! Y tomando en sus brazos á Blanca la abrazó con más ternura que nunca.

XXVI

Una provocacion singular.

Al día siguiente, al anoecer, Raoul llegaba á Tolon y se apeaba á la puerta de uno de sus amigos, al que halló todavia dormido, despertándolo implacablemente. Se llamaba Maurício de Preuil. —¿Qué diablos me queirais tan de mañana, mi querido Raoul?—le preguntó. —Solicitar de vos uno de los mayores servicios que un hombre de honor pueda prestar á otro hombre de honor—respondió Raoul. —Adiúpome que se trata de un duelo y que necesitais testigos. —Justamente. —¿Os vais á batir? —Sí. —¿Cuándo? —Dentro de una hora, si es posible. —¡Demonio! En ese caso no hay tiempo que perder. Me voy á levantar. ¿Quién es vuestro adversario? —Un personaje más que dudoso, y que sin duda no conviene. Un supuesto baron de Polart. —He oido hablar de él. ¡Pero estais loco, mi querido Raoul, para jugar vuestra vida contra la de un villano de esa especie! —Este duelo es inevitable. —¿Qué os ha hecho, pues, ese baron? —A mí, nada. Sólo le he visto una vez, y en ella no nos hemos hablado. —Pues entonces, no lo comprendo. —¿Teneis confianza en mí? —Ciega y completa. —Pues entonces no necesitais comprender. Además, los términos de mi provocacion os lo explicarán todo. —¿No habeis provocado aun á vuestro adversario? —No, ni puede figurarse que vá á serlo. —¿Estraña manera de arreglar un duelo! En fin, ¿es cosa vuestra. ¿Quién es vuestro segundo testigo? —Al salir de aquí, pasaremos por casa de Julian de Luz, que espero no se negará á ponerse á mi disposicion. —Muy bien. —Teneis espadas de combate y pistolas de tiro? —Sí. —Las llevaremos. En menos de diez minutos, Maurício de Preuil habia pronto y salía con M. de Simeuse.

Un diálogo exactamente el que acabamos de reproducir tuvo lugar entre Raoul y Julian de Luz. En fin, una hora despues de la llegada de Raoul á Tolon, los tres amigos se apeaban de un coche á la puerta del hotel de la Marina y Raoul preguntaba por el baron de Polart al mozo de servicio. —El señor baron se ha retirado muy tarde, respondió éste, — y está aun recogido. —Despertadle. —El señor baron lo tiene prohibido. —Y yo os lo ordeno. —Pero señor... —Escoged entre veinte francos y mi baston. —Tomo los veinte francos,—esclamó el mozo en el acto.—¿Qué le digo al señor baron? —Entregadle mi tarjeta y las de estos señores, añadiendo que deseamos hablarle de un asunto que no puede sufrir dilacion alguna. —Si los señores quieren seguirme, esperarán en la antecámara, mientras cumpla mi mision. Al cabo de un instante, Raoul y sus amigos podian oír al criado llamar al señor baron, y á éste contestar. —¿Qué es eso? ¿qué me quieren? —Señor baron, son unos señores que desean hablaros. —Estoy durmiendo. —Dicen que es sobre un asunto muy urgente. —¿Que se vayan al diablo! —Señor baron, están en la antecámara esperando. —¡Animal! No haceis más que torpezas. ¿Quiénes son esos señores? —Ved sus tarjetas. Apenas el baron fijó sus ojos en las tarjetas, murmuró: —¡Raoul de Simeuse...! ¡Oh, oh! ¿qué quiere decir esto? Luego añadió en alta voz: —Rogad á esos señores que esperen un momento; me voy á levantar y los recibiré en cinco minutos. Efectivamente, el baron no tomó más que el tiempo necesario para saltar de la cama, ponerse un pantalon y una bata de fantasia, y luego se apresuró á salir á la primera pieza, donde le esperaban Raoul y sus testigos. —Caballero,—dijo el joven,—creed que no os hemos incomodado tan temprano sin motivo. El baron, á cual fallaba algo de su habitual aplomo, sin duda á causa de la situacion, contestó con alguna cortedad: —La presencia en mi casa de Mr. Raoul de Simeuse es un honor y un placer. Raoul le interrumpió. —Ni un honor ni un placer, caballero, y pronto lo sabreis. Ahora vams al asunto. El vizconde Gotrnan de Presles os ha prometido la mano de la señorita Blanca de Presles, su hermana. —Caballero... —¿Es verdad, si ó no? —Pues bien, sí, es verdad, pero yo quisiera saber con qué derecho... —¿Os interrogo así? —Precisamente. —Con un derecho incontestable y que os parecerá lo mismo á vos. Soy el prometido esposo de la señorita Blanca de Presles, cuya mano me ha sido

cedida por el general conde de Presles, su padre. —¡Un anciano cuya inteligencia se halla en tela de juicio!—dijo Polart irónicamente. —Esa, caballero, es una cuestion que no tengo que discutir con vos. Tengo al conde de Presles por el solo é único dueño y señor de su casa y su familia, y no hallo conveniente que nadie ostente la pretension de casarse con la que será mi mujer antes de ocho dias. —¡Ah!—dijo el baron,—¿no hallais conveniente? —No señor. —Y, sin duda, venis á pedirme que renuncie á mi pretension. —Estais en un error. —Entonces,—murmuró el baron con un principio de inquietud,—¿qué quereis de mí? —Haceros un gran honor, que verosímilmente estais muy lejos de merecer. —¿Y ese honor? —Es batirme con vos. —¿Me proponeis un duelo! —Empezais á comprender. —Pues bien, nos batiremos. —Así es como yo lo entiendo. —¿Estos señores son vuestros testigos? —Sí, señor. —Que vengan más tarde, se entenderán con los míos y arreglarán para mañana las condiciones del duelo. —Eso no me conviene. —¿Cómo! —No es mañana cuando pretendo batirme con vos; es dentro de una hora á más tardar. M. Polart dió un salto. —Eso está contra todas las reglas. —¿Qué importa? No trato de desembarzarme de vos según las reglas, sino lo más pronto posible. —Sin embargo, si no me sujeto á vuestras exigencias... —Vuestra voluntad nada tiene que ver en este asunto. —Pero... —¡Basta! Sois un canalla, señor mio; nadie lo duda, y vos mismo que nadie; ahora bien, cuando un hombre como yo hace á un petardista como vos el honor de encontrarse sobre el terreno, es natural que el arreglo de todo corresponda al primero.

«Como, caballero,—gritó el baron pálido de furor y de miedo al mismo tiempo,—venis á insultarme á mi propia casa? —Y es culpa mia? ¿Por qué diablo habeis venido á colocaros en mi camino y contrariar mis proyectos? Os hago la justicia de creer que estais convencido de que si os hubierais conservado en vuestra esfera, no os hallaríais en el caso de tener que chocar conmigo; pero habeis querido subir hasta las altas regiones aristocráticas, rozaros con gentileshombres y casaros con jóvenes de la nobleza. ¡Tanto peor para vos...! A propósito, señor baron, ¿cómo diablos os llamais? El parisiense espumeaba de rabia. Sin embargo, se calmó poco á poco, y su primera palabra fue esta: —¡Ah! Pretendeis ser el dueño absoluto de arreglar las cosas á vuestra manera? Pues bien, caballero, os probaré que estais engañado. —¿Qué habeis para eso?

«No me batiré. —¡Eso es heróico! Hé aquí una palabra que teniais en los labios desde el principio de nuestro diálogo. ¿Con qué no os batireis? —No, señor. —¿Estais decidido? —Completamente. —Señor baron de Polart... —¿Señor? —Tenemos en mí carruaje dos pares de pistolas y dos pares de espadas. Como habiamos previsto que tal vez seria bastante difícil decidirnos á servirnos de esas armas, que son las de las gentes honradas, hemos tenido la precaucion de proveernos de nuestros bastones. Vedlos, son juncos de buena calidad que se ciñen perfectamente y no se rompen. Debo preveniros que nuestros bastones van á hallarse en relacion inmediata y directa con vuestras espaldas, si persistis en vuestra valerosa resolucioin de no coger la espada ó la pistola. —¿Cómo!—esclamó el desgraciado baron,—¿cómo! ¿os atreveriais á poner la mano en mí! —La mano, no, mi buen señor, sino los bastones, lo cual es muy diferente. —¡Eso es una indignidad! —Que evitareis facilmente. ¿Quereis batiros ó preferis ser apaleado?—¡Ecoged! —Ni lo uno ni lo otro. Los tres bastones se alzaron á la vez. —¡Deteneos! Me decido. —¿A batiros? —Sí. —Perfectamente. —Pero al menos me dareis tiempo para buscar testigos. —Estos señores tendrán un verdadero placer en acompañaros á casa de los amigos que leáis designareis. —¿Acomeañarme! ¿por qué? —Porque si os dejamos solo os parecería muy cómodo desaparecer ó no volver. —¿Me tomáis por un cobarde? —Sí, señor, hasta que nos probeis lo contrario. Sucede á menudo que los cobardes, sobresaltados por las burlas, como lo son los toros indolentes durante algun tiempo, verdaderos héroes. Así sucedió con M. de Polart. —Pues bien—esclamó,—os voy á dar en el acto esa prueba que reclamais, caballero. En algunos segundos cambió su bata por una levita, se caló el sombrero con aire belicoso, y dijo saliendo el primero de su cuarto con más rapidez que política. —¡Partamos, señores, y despachemos, porque tengo deseos ya de concluir. El baron y los señores Preuil y Luz se pusieron en busca de los testigos del primero, que no tardaron en hallar. M. de Polart, en efecto, no tenia más que escoger en el personal del circulo del Comercio y de las Artes; pues todos los miembros del club se tenían por muy honrados de escribirle testigos. Uno de los elegidos fué Siméon Simeonis el que le habia presentado en el circulo, y el segundo un hijo de uno de los comerciantes más conocidos de Tolon. Reunidos todos, salieron de la ciudad y se dirigieron hacia un sitio indicado por M. de Preuil.

DIARIO DE MADRID

ALMANACQUE SANTOS DEL DIA 18.—San Venancio, mártir, San Félix de Calafio. Sol: sale a las 4 1/2 y se pone a las 7 1/2.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas a San Isidro el Real y habrá horas, misa y novena, y por la tarde completas y procesion. En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena a su titular: dirá el sermón en la misa el señor Lopez, y por la tarde el P. Pomplio. En Santiago, a la Virgen de la Salud, por la tarde, el Sr. Rizo. En la Buena Dicha, a Nuestra Señora del Socorro, el P. Gavín. En Nuestra Señora del Carmen sigue la novena a Santa Rita: será orador el Sr. Ganiz por la mañana y por la tarde el Sr. Taronji. En Jesús continúa la novena a Santa Rita, siendo orador el Rector. En el Hospicio continúa el Mes de María, predicando el Sr. Yagüe. En las Carboneras D. Manuel Uribe. En los Flamencos el P. Sanz. En los Donados el Rector. En la Visitacion, D. Gregorio Benítez. En Cañizares, por la noche, D. Roman Moreno. En San Lorenzo el señor cura. En San Andrés el P. Genovés. En San Ginés, por la tarde, D. Joaquín Riza. En Santiago, por la mañana habrá honras por los difuntos de la Congregación de San Juan Nepomuceno, predicará D. Juan José Moreno. En el Cristo de San Ginés, por la noche, dirá póstica el Sr. Garamendi. La misa y oficio son de San Venancio. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo y Espíritu Santo.

AVISOS ÚTILES Y will never forget-it, it is my only hope and happiness... Will be that what you want me to be, but please let me know that it is all true what you say. [April 23, th. 83]

Table with columns: SERALES, BOLSAS, TRIBUTOS, CAPITAL, BOLSAS, TRIBUTOS, CAPITAL, BOLSAS, TRIBUTOS, CAPITAL. It lists various financial and market data.

Las diferencias que en cada sorteo puedan resultar de más o de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización, por la necesidad de acomodarse a lotes cabales, se tendrán en cuenta y se compensarán convenientemente en los sorteos sucesivos. Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación y estrayendo a la suerte las que corresponden a la amortización del trimestre que comienza el 1.º de julio próximo, según el detalle siguiente:

Table with columns: SERALES, BOLSAS, TRIBUTOS, CAPITAL, BOLSAS, TRIBUTOS, CAPITAL, BOLSAS, TRIBUTOS, CAPITAL. It lists various financial and market data.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco, sito en la calle de Atocha, núm. 32, el día 1.º de julio próximo, a la una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del consejo, el secretario y el interventor. Las bolas sorteadas se espondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores. La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos que haya correspondido a la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que hayan salido en los sorteos. Oportunamente se publicarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortización. Madrid 16 de mayo de 1888.—El vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 18. APOLO.—9.—Los solirinos del capitán Grant. COMEDIA.—(Compañía dramática italiana).—9.—F. 44 de abono.—T. 2.º Impar.—Nani.—Interrumpido por el sesto. ZARZUELA.—(Compañía lírico-dramática).—9.—Li Mascota. EL AVA.—9.—F. 154 de ab.—T. 2.º par.—Niniche. ALHAMBRA.—9.—F. 67 de ab.—T. 4.º Impar, serie 7.—El guardián de la casa.—(Al Sento) al Sento.—Interrumpido por el sesto. MARTIN.—9.—La partida de ajedrez.—(Anuncios)—Calvo y compañía.—Segundo acto de la misa.—Balle CIRCO DE PRICE.—9.—Gran espectáculo, en el que toman parte la familia Bristore y todos los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado).—S 412.—Grandes y variadas funciones en la que toman parte todos los artistas de la compañía. GIGNÉ (Paseo del Prado) junto a la plaza de Martínez).—Variadas funciones desde las cuatro de la tarde.

mobiliario y asistencia, resulta notabilísimo el beneficio que eblienen todas las clases.

El Liberal atribuye hoy las siguientes declaraciones a los señores Montero Rios y Lopez Dominguez, hecha en la última reunion del directorio izquierdista: "Preguntóse al Sr. Montero Rios su parecer, y éste se limitó a contestar que consideraba de tal importancia los principios esencialmente democráticos, que no eran suficientes para su desarrollo leyes orgánicas, porque, como todas las especiales, carecen de la garantía que es indispensable cuando se trata de la encarnación en la vida política de un pueblo de principios radicales. El general Lopez Dominguez dijo que recurriendo al período constituyente, a la revisión y al acta adicional, que medio habría para concretar el pensamiento, y entonces quedó encargado dicho señor de entenderse con los Sres. Sagasta y Martos para precisar la fórmula."

El Sr. Durán y Bas ha sido objeto de un nuevo y brillantísimo testimonio de lo mucho que en el principado catalan se aprecian sus altas dotes de juriconsulto. Unos mil trescientos abogados y notarios, entre los cuales figuran algunos prelados y personas muy notables de diferentes escuelas políticas, habían suscrito una carta de felicitación por la «Memoria acerca de las instituciones del derecho civil de Cataluña», escrita por el Sr. Durán, y fué entregada a éste solemnemente antes de venir a la corte, a donde llegó anteyer.

La carta va en pergamino, imitando los de la Edad Media, llevando al pie las firmas del señor decano del Ilustre colegio de Abogados de Barcelona, del accidental de la facultad de Derecho, de los ex-decanos de una y otra corporación y del señor presidente y ex-presidentes de la academia de Legislacion y Jurisprudencia. Las demás firmas van en hojas de papel especial, distribuidas por provincias y partidos judiciales, y al frente de cada una va la respectiva portada ó cabecera, dibujada a la pluma ó al pincel, conteniendo el nombre y el sello ó otros signos característicos de la localidad. Estos dibujos, generalmente notables, bien estudiados y perfectamente apropiados al objeto, son originales de varios artistas distinguidos de aquella capital, y no tan solo dan notoria importancia al libro, sino también un carácter artístico recomendado.

Escasas variaciones han ocurrido en los padecimientos reinantes durante la semana última, según el «Stylo Médico»; el predominio de los afectos catarrales no cede, sin duda merced a las vicisitudes térmicas que aún se dejan sentir; los reumatismos y las fluxiones y congestiones activas también siguen siendo frecuentes, y en los estados febriles se ha marcado alguna tendencia a las complicaciones adinámicas.

Anoche hizo su debut en el circo Hipódromo de Verano, el nuevo y notable clown inglés Walker, que es indudablemente uno de los mejores artistas en su género. Presentó dos actos en libertad, los que después de hacer varios ejercicios, uno de ellos comenzó a rebuznar al sonido del violín que tocaba el clown, haciendo reír grandemente al público el cual aplaudió y llamó a la pista al Sr. Walker. Después, este artista disfrazado de gallo, sostuvo una palea con otro gallo verdadero, causando también la hilaridad del público. La entrada en el circo muy buena, y la temperatura que se disfrutaba deliciosa.

Han fallecido: En Palma de Mallorca D. Pedro Morell Fontorrig y D. Fausto Melia y Clar. En Alcoy la señora doña Amalia Silvestre Oleina de Gosabaz. En Almodóvar del Campo doña María del Carmen Zaldivar de Fraile. En la Coruña doña Saturnina Amor y Pau de Martínez. En Barcelona D. Salvador Gatell y Querol. En Gracia D. Pedro Jimenez de la Isla, antiguo director de telégrafos de Barcelona.

No es cierto, como dice el «Imparcial», que el digno subdirector de Propiedades, Sr. García Mauriño, haya presentado la dimisión de su cargo; por el contrario, nos consta que el Sr. Mauriño merece toda la confianza del señor ministro de Hacienda por su competencia en el ramo.

Copiamos de las «Circunstancias de Reus»: «Dice haber sido herido en Perpignan, de resultas de un desafio con el brigadier Mariné, el joven brigadier D. Felio Campubí.»

En la mañana de anteyer ocurrió un hecho lamentable en el hospicio municipal de Calatayud. Un enfermo, sujeto a un proceso, quiso suicidarse valiéndose de unas pinzas, infiriéndose al efecto varias heridas. Sorprendido en su sangrienta operación por los enfermeros, colócase en actitud amenazadora, impidiendo que se le acercaran. En esta circunstancia se presentó el juez instructor acompañado de un escribano y alguacil. Este, sin temor a las consecuencias, lanzóse sobre el enfermo, logrando desarmarle, no sin que recibiera dos lesiones al cumplir con su deber.

JARDIN DE FLORA EN LEGANÉS SE VENDE (SIN MUEBLES)

en la misma forma y plazos que se venden los bienes del Estado, en subasta extraordinaria, el 1.º de junio próximo, a las dos de la tarde, en la calle del Factor, núm. 5. Se admitirán las proposiciones escritas que se hagan y se admitirán pujas por un cuarto de hora sobre la proposición más benéfica para el vendedor, quien se reserva el derecho de aprobar ó no la subasta.

Los empleados del Jardín tienen orden de dejarlo visitar a cuantos lo soliciten, todos los días no festivos, hasta el anterior al de la subasta.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 17 DE MAYO

Contra lo que se esperaba aun esta misma mañana, y a pesar de los esfuerzos de la empresa de la Pez de Toros, parece ser que no han podido vencerse las dificultades que existían para que el gobernador firmase el nuevo cartel de abono; en vista de lo cual, la próxima corrida, tendrá el carácter es extraordinaria. A las tres de esta tarde se ha descubierto un robo en la casa núm. 4, piso 4.º, de la calle de Cuchilleros. El delito se efectuó en ocasión de estar ausente la inquilina del cuarto. El autor ó autores, que no han sido habidos, fracturaron la puerta que daba acceso a la habitación, y ya dentro, robaron varias prendas de vestir por valor de mil reales próximamente. Del suceso se dio cuenta al juzgado de instrucción de guardia. Durante las últimas veinticuatro horas han sido detenidos en la pradera de San Isidro 14 timadores.

Para que el representante de Inglaterra en Madrid ha llamado la atención del gobierno sobre la consignación de 97000 pts. en los presupuestos, que en 1882 se declaró necesaria para establecer un servicio telegráfico efectivo entre Madrid y Bilbao, pedida por la compañía Direct Spanish, que ha contratado el servicio y que ha hecho lo posible para que Madrid se comunique directamente con Londres como con Paris.

Se ha aprobado el reglamento orgánico para el régimen y gobierno interior del manicomio de Santa Isabel de Leganés.

Ha sido jubilado, por edad, D. Manuel Echaburu, jefe de negociado de primera clase de la sección de Sanidad del ministerio de la Gobernacion.

Se ha publicado el primer número de La Marquetaria Española, periódico dedicado a los aficionados a calar maderas, metales, etc.

La importante revista ilustrada la «Ilustración Católica», que con tanto éxito viene publicándose desde hace algunos años, ha pasado a ser propiedad de la asociación de señoras del Sagrado Corazon de Jesús, en virtud de generoso y espontáneo donativo hecho a la misma corporación por su propietario y querido amigo nuestro D. Modesto Riera.

Tal vez será éste el primer periódico publicado en España por el primer de una casa de caridad, de modo que cuantas personas vengán a sostenerle pueden tener la seguridad de cooperar a dos obras buenas: al sostenimiento de una publicación sana, instructiva y amena, y al de un asilo de huérfanos desvalidos.

En el número que acabamos de recibir se inserta una notable carta del R. P. Cámara, obispo preconizado de Salamanca, en que aplaude y bendice la nueva obra.

Empiezan a regresar a sus hogares los forasteros que han venido a Madrid a pasar las fiestas de su patrono. Se calcula en 15000 los que han aprovechado la baratura de los trenes para visitar la corte.

Esta mañana ha zarpado de Cádiz para Canarias el vapor-correo Africa con 30 tripulantes y 25 pasajeros.

Han sido nombrados: Agente consular de Grecia en Vigo D. Antonio Conde.

Secretario de la direccion de Sanidad del puerto de Málaga, D. José Aceituno y Triviño; y de Cádiz, D. Enrique Salvador.

No es seguro que se resuelva el Sr. Durán y Bas a formular voto particular al dictamen de la comision de Código civil. Depende del resultado de la reunion que celebrará el martes la comision, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia.

Para la estincion de la langosta se han concedido a la provincia de Málaga 5000 pesetas.

Ha sido admitida la dimision a D. Arturo Guillen, abogado de beneficencia de la provincia de Zaragoza.

Ayer presentaron sus respetos a los reyes, D. Salvador Albacete y su señora, la señora del ministro de Portugal, la marquesa del Salar, la condesa de las Almenas, D. Luis Potestad y Pinheiro, D. Andrés Henestrosa, D. Alfredo Ferreira dos Anjos, D. Enrique Martín y el vizconde de Tojas.

Ha sido aprobado el emplazamiento de una fábrica de gas en el término municipal de San Martín de Provensals.

Se ha confirmado la suspension de los Ayuntamientos de Villalobon y Lorcha.

En breve pasará a informe del Consejo de Estado el proyecto de reforma del reglamento del Notariado, en el cual se introducen variaciones que tienden a mejorar la organización del cuerpo, simplificando la documentación y dando facilidades a la contratación.

A la comunidad de religiosas capuchinas de Pinto se ha negado la autorización para hacer postulaciones en todas las provincias de España.

Del fondo de calamidades se han concedido 1000 pesetas al pueblo de Colmenar (Málaga).

Mañana lunes 18, de tres a cinco de la tarde, se vacunará directamente de las terneras en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, 14, (barrio de Salamanca); a domicilio, previo aviso, y los días de vacunacion gratis se anunciarán oportunamente.

Se halla pendiente de informe del Consejo de Sanidad el expediente de clausura del cementerio de la basílica de Santa Leocadia en Toledo.

Ha sido nombrado director de la cárcel de San Roque (Cádiz) D. Eduardo Bes, y de la de Ronda, D. Rafael Vela.

El Ateneo Hípico celebra sesión pública mañana lunes a las nueve de la noche en su local de la calle del Soldado, núm. 18, en la que el doctor D. Nicasio Mariscal y Garcia, leerá un poema didáctico-eucreste, titulado «La Equidea» dedicado a S. M. el rey D. Alfonso XII.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 247984 pesetas, por 763 imposiciones, y se han satisfecho en los días 16 y 17, a solicitud de 471 imponentes, 274062 pesetas.

La empresa que ha tomado en arrendamiento el teatro Circo del Príncipe Alfonso, nos comunica que en los últimos días del presente mes ó primeros del entrante inaugurará dicho teatro con una selecta y gran compañía de ópera italiana, en la que figuran distinguidos y reputados artistas ya juzgados por este público.

Brevemente se publicará la lista de la compañía y las condiciones del abono, cuyos precios serán inusitados en Madrid para esta clase de espectáculos. Para el día 5 del próximo, se dispone en los Jardines del Buen-Retiro, un concierto por la tarde, a cargo de la Union Artística Musical, con objeto de aliviar la triste suerte de las desgraciadas sufridas en Pontevedra con motivo del naufragio de la barca Virgen del Carmen, accedida en la ría de Marin el día 5 del actual.

Constituyen la comision organizadora del señor Montero Rios, presidente; los Sres. Quiroga y D. Pedro Villaverde, como diputados; el ex-diputado D. Justo Martínez, y los periodistas Sres. Placer, Becerra Arnesto, Vicenti y Rey Diaz. Actuará como secretario el Sr. Vincenti (don Eduardo).

La comision se propone que protejan esta fiesta, las damas de Galicia de mayor representación en Madrid, tales como la duquesa de Medina de las Torres, señora de Montero de los Rios, marquesa de la Vega de Armijo, Pazo de la Merced, Aranda y Loreda, condesa de Tejada, Sras. de Mosquera Lopez (D. Matias) y Vazquez (D. Venancio), así como la Sra. de Moret y señora de Castelar por haber presidido los juegos florales de Pontevedra y Vigo los señores Moret y Castelar.

Los periódicos de Marsella dan cuenta del extraordinario éxito que alcanza la compañía oestre que actúa en el teatro Folies Marsellaises, convertido en circo por D. Domingo Rizzarel, y elogian su inteligente direccion, bien conocida en Madrid, donde se recordará siempre por los concurrentes al circo Hipódromo de Verano. Hace pocas noches se celebró en Marsella el beneficio de Mlle. Liria, artista de la compañía y predilecta siempre de nuestro público, y añaden que fue un acontecimiento, pues el local se hallaba ocupado por distingui-

siasmo, hizo una gráfica descripción de las costas del Sahara, de los usos y costumbres de los indígenas, de las grandes ventajas que al comercio debe proporcionar la exuberancia de las pesquerías y de los beneficios que puede reportar a España la ocupacion de aquellos territorios, bajo el punto de vista comercial. Un concurso inmenso llenaba los salones del círculo, y el orador obtuvo numerosas felicitaciones y aplausos incesantes. Hemos visitado el gabinete historico-químico que por iniciativa del celoso director general de Sanidad militar, Sr. Salamanca, se ha establecido en el hospital Militar de esta corte, bajo la direccion del instruido y reputado médico de aquel cuerpo D. José Alabern. El gabinete, que ya reúne cuantos aparatos y medios son necesarios para el estudio de aquella importantísima parte de las ciencias médicas, quedará muy en breve totalmente establecido, y el cuerpo de Sanidad militar tendrá muy pronto uno de los más completos y notables estudios de histología que se conocen, tanto en España como en el extranjero.

En la direccion general de Sanidad militar se nos ha manifestado, con la presentacion de documentos, que son inexactos los datos que en el Congreso presentó el Sr. Sastron, y que han sido reproducidos por nosotros y por otros periódicos.

Las 9000 recetas que dicho señor aplicó a la formacion militar de Madrid es el resultado de lo espendido ó despachado en todas las de España en el mes de enero, y, por consiguiente, los cálculos basados sobre este asunto son tan exagerados como su base. Además, en aquellas recetas está incluido el despacho al cuarteo que en las farmacias militares necesita receta ó papeleta, y en las civiles no.

Dice la «Correspondencia de Valencia»: «Los telegramas y comunicaciones que hoy se han recibido en este gobierno civil referentes a la salud pública son altamente satisfactorios. Se hablaba hoy de Cullera y de Sueca en sentido poco tranquilizador, y con el fin de desvanecer dudas consignamos con gusto que los partes facultativos oficiales no acusan caso alguno sospechoso en Cullera desde hace veinte días, y en Sueca ni queda ningun convaleciente de enfermedad sospechosa, ni en las últimas veinticuatro horas se ha registrado tampoco invasion alguna. Viva prevenido el público para no dejarse sorprender por las mil paparruchas que los alarmistas hacen circular con el fin indudable, tal vez inconsciente, de perjudicar notablemente los intereses de nuestra provincia, ya bastante quebrantados con motivo de las calamidades del pasado invierno.»

Las Provincias da la siguiente noticia: «Ayer falleció otro de los tres niños enfermos en una portería de la calle del Pié de la Cruz, cuya enfermedad ha dado lugar a medidas de aislamiento y otras precauciones sanitarias. Queda enfermo el tercero de los mencionados niños, sin que se hayan contagiado las demás personas encerradas en la casa.»

El delegado de Hacienda de Ciudad-Real, nuestro particular amigo Sr. D. Luis Garrido, ha vuelto a encargarse de aquella dependencia, hallándose notablemente mejorado de su enfermedad.

En el término de Arcos (Cádiz) se ha cometido un horroroso crimen.

Un sugeto, vecino de aquellos contornos, llamado Manuel Torres, fué muerto a mano airada, espirando en los brazos de su esposa, que había sufrido también una contusion en un brazo, causada con una piedra, y ante la presencia de dos pequeños hijos y siete personas más (cinco sobrinas huérfanas, su anciana madre y su tia), a quienes mantenía con su trabajo. Como presunto autor ha sido preso Pedro Gutiérrez, que tenía amedrentados a los habitantes de los sitios en que con más frecuencia se hallaba.

Un hijo de éste se presentó en la cárcel declarando ser el único autor del delito, con objeto de conseguir la libertad de su padre, y quedó también preso, por ser cómplice de éste.

El miércoles próximo llegará a Salamanca el nuevo obispo de Ciudad-Rodrigo, señor Mazarrasa, y de allí se dirigirá a su diócesis.

Cien penados del presidio de Granada han sido destinados por el comisario régio para hacer el desescombro de la arruinada población de Allama.

Se ha verificado en Jatar (Córdoba), la ceremonia de colocar la primera piedra de las construcciones costeadas con la suscripcion de la prensa de Barcelona.

Siete mozos del pueblo, cubriendo su cabeza la barratina, para honrar a Cataluña, abrían la marcha a caballo. Seguian los estandartes del pueblo y otros con los títulos de los periódicos de Barcelona que se asociaron para la suscripcion; despues la comision de estudiantes de Barcelona.

Cuatro lindas niñas, con barratina, sostenían un escudo, en cuyo anverso se leía «Jatar de los catalanes». En el reverso había el escudo de Cataluña coronado por la barratina y laurel. Detrás de las niñas marchaban el director de las obras y los constructores, todos catalanes, ostentando sus atributos.

Pronunciaron entusiastas discursos el alcalde, el canónigo de Tarragona, Sr. Bruchart y los periodistas catalanes.

La mayoría de los vecinos vestían con prendas de ropa enviadas de Barcelona.

Se ha dejado sin efecto la traslación a Oviado del catedrático de derecho mercantil de Granada, Sr. Alvarez del Manzano, y dicha cátedra se anuncia a concurso como lo fueron las de Santiago y Sevilla.

Por la intencion de Palacio se ha remitido al Sr. Amorós, director general de los Registros, el precioso regalo que S. M. el rey hace a la sociedad de Agricultura valenciana para uno de los premios del certamen que dicha corporacion realizará en breve.

Parece que entre los diferentes cuerpos de la armada se proyecta celebrar el lunes próximo un gran banquete en honor del distinguido oficial de marina D. Ramon Auñón, por la brillante y aplaudidísima conferencia que dió en el Ateneo días pasados, y de los demás individuos de la armada que desde aquella cátedra han despertado con su palabra el interés público por el desarrollo de las fuerzas navales. Por la direccion de Sanidad Militar se ha cursado ya la real orden en que, a propuesta de dicha Direccion, se rebaja la cantidad que los señores generales, jefes y oficiales abonaban por hospitalidad en los hospitales militares. Pagarán en lo sucesivo: los alféreces y tenientes, 250 pesetas, en vez de 354 que pagaban; los capitanes 350; en lugar de 472; los comandantes, 5 pts., en vez de 755; los tenientes coronel, 5, en lugar de 850; los coroneles, 750, hoy pagan 10; los mariscales de campo, 10 y pagan hoy 2361; los tenientes generales, 1250 en vez de 3935, y los capitanes generales, 15 en vez de 4722. Si a esto se agrega la reforma hecha en el

AVISOS PARTICULARES

3 PESETAS LENTES Y 4 GAFAS... ALCAI, 5, óptica y gomas.

MONTERA, 23. Relojes finos de Losada.

NEGOCIO. Deseo un negocio admiten pe... y grandes capitales, dande garantías y el 24 por 400 anual...

DINERO. A los empleados de ferro-carriles... y Montes, ó facultativos, retirados, clases pasivas, sobre muebles, rentas y fincas.

SUSTITUTO. Se necesita un licenciado ó paisano, libre de quintas. Cava Baja, número 29, principal.

EL COLEGIO DE DEN... Se traslada de la calle de la Aduana a la de Alcalá, 19, 2.ª derecha.

DINERO SOBRE SUELDOS Y MUR... Deseo sin sacar. Justa, 6. 2.ª d.

MALES VENEREOS. Madrid, orina. Consulta de 12 á 4 de la tarde. Carretas, 19, pral.

MUEBLES. Armarios de luna á 600 rs., silleros de rejilla de haya, 425; sillería de sala satén, á 1103; sillerías gabinete cretonas, á 900; aparadores, espejos, entredese, lavabos, etc. PLAZA DEL PROGRESO, 5.

LIQUIDACION. De espejos, por traslado; precios muy baratos. Jacometrezo, 17.

MAILLAS Y COLCHAS. á 6, 8, 10 y 12 rs. Reseda del Peine, calle de Posas, casa principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE. CANCER. Curación radical sin operar. Je sus, 10 Valle, 19, pral.

PODEROSA MAGNÉSIA. Calcificada inglesa y químicamente pura. Frasco 6 rs. Plaza del Angel, 6. Botica de Buen Suceso.

MÁQUINA PARA COSER. VENTA Á PLAZOS, SIN FIADOR á pesetas 250 semanales. LA LEGITIMA 32, Espoz y Mina, 34.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO de agricultura, ganadería e industria rurales, bajo la dirección de los Sres. D. M. López Martínez D. J. de Hidalgo Tablada y D. M. Prieto y Prieto, con la colaboración de los más distinguidos y reputados autores de España.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA DE MOBILIARIOS DE LUJO. CONCEPCION JERÓNIMA, 7, BAJO Y PRINCIPAL. COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ANUNCIO. Deseando esta Compañía proceder á la formación de un contrato para el suministro de varias clases de maderas de pino propias para construcciones que la misma padea necesitar en el transcurso de tres años...

DINERO

Se facilita en mejores condiciones que nadie, y dispone de una plaza de encargo de almacén con 20 rs. diarios...

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, primeriza, leche fresca. Flor baja, 4 y 6, piso quinto izquierda.

SOCIACION DE PROPIETARIOS de fincas urbanas de Madrid y su zona de ensanche. La junta general se celebrará el domingo 24 del actual...

Lo que se anuncia para que lleve á conocimiento de todos y especialmente de todos los que por estravío no reciben el Boletín de la Asociación. Madrid 17 de mayo de 1885.

Veintitrés años de práctica y el premio en la exposición de París de 1878, es la mejor garantía que puede darse á mis corsés-princesa y faja-modelo.

MAVOR, 56-58.

ALMONEDA. Sillería damasco lance barato. Armario luna 50 duros, y mesa ministro. Luna, 29, bajos.

PÉRDIDA. Se ha perdido anoche á las 9 y 1/2 de la noche una perilla roja...

SAMUEL SALCEDO JOVEN 13, ARCEAUX DU PORT NEUF, 12 BAYONNE.

Agente general para la compra y venta de propiedades rurales y de recreo en Bayona, Biarritz y sus inmediaciones.

GRAN ALMONEDA. Ricos muebles de una casa recién parada. Trujillos, 2, pral. 12.ª.

ALMONEDA VERDAD. últimos días, sala lujo. Encarnación, 40.

SUBASTA. El día 18 del corriente mes, á las doce de su mañana y en la notaría de D. Zacarías Alonso y C.

MALES SECRETOS. Consulta 40 rs. Desengaño 20, bajo.

SILLERIAS, TALLADA EN DAMASCO 1700, en salen 4000; armarios de luna corrida 800; gabinetes y otros muebles. Libertad 6, tienda.

BERLINA, CABALLO, GUARNICION Dnes, venden. Flor baja 47: 12 á 4.

PREPARACION PARA AUXILIA. res de minas y sobrantes de obras publicas. Preciados, 62.

PIANOS. Exposición y venta al contado y á plazos, alquiler y cambios. Montero, 55. E. GALLEGOS.

LA MINA DE ESTAÑO. HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estuario para cafés, fondas, despachos de vinos, ho chaterías y hospitales. Se envían á provincias.

PIANO VERTICAL EN 2500 RS.—Corralera, 45 y 47.

PLAPIECO A DOMICILIO.—PERFECCION, ECONOMIA.—Leon, 29, portería.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Ovído, 5, pral.

VENTA DE UNA HEREDAD, TIERRAS de labor de 112 fanegas, próximas á Vallera y salares en Madrid contiguos á San Bernardino á precios nunca vistos y en varios plazos.

MA DE CRIA PARA SU CASA y fuera de Madrid. Razón: Atocha, número 80, tienda.

COCHE. Se venden baratas, de todas clases.—Redondilla, 6.

EL SABADO 46 SE ESTRAVIA. ron 550 pesetas en billetes. Si desean devolverlas, Alcalá, 59, 5.ª izq.ª, se darán señas y gratificación.

PARA DIRIJIR UN TALLER Y VIVIR en él hace falta una sotera, á vista sin familia, práctica en corrie y confección de ropa blanca.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca y resacaída. Molino de Viento, 74, portería.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Jacometrezo, 72, pral. derecha.

SE VENDE UNA CASA CALLE DE San Hermenegildo, núm. 24, que ocupa 2800 pies cuadrados, en 15550 pesetas, á rebajar cargas la venta. Capellanes, 10, 5.ª d.ª, 11 á 1.

POR AUMENTARSE EL DUEÑO vende jardinería, clareos y flocen. Puencarril, 137, Conesa.

MA DE CRIA PARA SU CASA, leche de mes y medio, con buenos informes. Colmito, 42, 2.ª d.ª.

ALMONEDA DE UN PREGIOSO MOBILIARIO compuesto de sillería de sala, idem de gabinete comedor y despacho en roble tallado, arañs grande de salen, estatuas en bronce, lámpara de comedor, muebles caprichosos de sala, vajilla, objetos de cocina. Arceñana, 9, bajo derecha.

ALMONEDA LA MAS BARATA EN muebles. San Bernardo, 75, 2.ª.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES. Hay sillería de raso y piano. D. Martín, 24, 2.ª dcha.

MUEBLES Y PUÑOS IMPERMEABLES, gran surtido. Alcalá, 3, tienda de gomas.

SE VENDE sillería con 4 colgaduras todo raso seda bon oro. Razón, Libertad, 2, tienda.

POR FALLECIMIENTO. Se liquidan baratísimas todas las existencias de sombreros, plumas, coros, los más modernos y elegantes. Caballero de Gracia, 45, entrepuerto.

GRAN ALMONEDA. Ricos muebles de una casa recién parada. Trujillos, 2, pral. 12.ª.

ALMONEDA VERDAD. últimos días, sala lujo. Encarnación, 40.

SUBASTA. El día 18 del corriente mes, á las doce de su mañana y en la notaría de D. Zacarías Alonso y C.

MALES SECRETOS. Consulta 40 rs. Desengaño 20, bajo.

SILLERIAS, TALLADA EN DAMASCO 1700, en salen 4000; armarios de luna corrida 800; gabinetes y otros muebles. Libertad 6, tienda.

BERLINA, CABALLO, GUARNICION Dnes, venden. Flor baja 47: 12 á 4.

PREPARACION PARA AUXILIA. res de minas y sobrantes de obras publicas. Preciados, 62.

PIANOS. Exposición y venta al contado y á plazos, alquiler y cambios. Montero, 55. E. GALLEGOS.

LA MINA DE ESTAÑO. HORTALEZA, 5, MADRID.

Primera casa en España en objetos de estuario para cafés, fondas, despachos de vinos, ho chaterías y hospitales. Se envían á provincias.

PIANO VERTICAL EN 2500 RS.—Corralera, 45 y 47.

PLAPIECO A DOMICILIO.—PERFECCION, ECONOMIA.—Leon, 29, portería.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE casa. San Ovído, 5, pral.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. Venta diaria de 8 de la mañana á 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

A LOS COMPRADORES DE MUEBLES DE LUJO

Antes de comprar en otras partes véase la almoneda mobiliaria de una inmensa cantidad de ricos muebles y objetos de casa que se liquidan ahora á precios de almoneda hasta el mes próximo en los salones

CALLE DE CEDACEROS, 11, PRAL.

No se equivoca nadie ni con los bajos precios ni con las cualidades, garantizando esto, devolviendo sus importes, por el motivo porque se han establecido y se ponen diariamente de un barrio á otro fingidas almonedas hechas á propósito para confundir al comprador.

Se han puesto á precios de almoneda, ricas sillars por 40, 55, 70 y 80 rs.

Idem mesas comedores, 300, 400, 600 y 900 rs. Idem aparadores, 300, 700, 1000, 1400, 1800 rs.

Idem espejos de muchas clases y precios. Idem sillerías de sala, cortinas, armarios, librerías, gabinetes, dormitorios y despachos; objetos de casa, porcelana, bronce y otra inmensidad de diferentes muebles que se liquidan todos ahora por los bajos precios de almoneda.

CALLE CEDACEROS, NUM. 11, PL.

Todas las misas que se celebren el lunes 18 en las iglesias de San José y del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma del señor DON MANUEL DE SANTIAGO CONCHA Y CERDA, fallecido el 17 de mayo de 1866.

Sus hijos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA (AL LADO DEL GOBIERNO).

117, CALLE MAYOR, 117. En esta casa se encuentran cuantos muebles son necesarios para amueblar habitaciones, ya sean modestos ó de lujo. Habiendo montado á vapor toda la maquinaria necesaria para la construcción de muebles, podemos vender más barato que nadie.

AVISO

La casa Aramburo hermanos, Príncipe, 42, acaba de publicar catálogo de campañillas eléctricas, teléfonos y para-rayos, con gran rebaja de precios. Se envía á provincias, gratis, á los que lo desean.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 4.º de junio próximo á las once de la mañana y en la notaría de D. Magdalena Hernandez y Sanz, calle de Carretas, núm. 37, pral. 1.ª, tendrá lugar la venta en subasta de un solar sito en esta corte y su calle de la Aduana, núm. 47.—Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en dicha notaría todos los días no feriados de 10 á 4.

MUEBLES AUSTRIACOS

de madera curvada y rejilla con uniones de hierro. Privilegio Kohn. Únicos muebles irrompibles. Precios de fábrica. J. J. Kohn (de Viena) 6 Desengaño, 6.

CAMAS DE PALO SANTO

ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS Y MESS DE NOCHE, á precios muy baratos, en el almacén de camas inglesas 16, Calle del Príncipe, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA).

JARABE DE BREA

Es entre los preparados de brea el más agradable de todos y de gran éxito, por sus brillantes resultados en las afecciones del pecho, catarrros crónicos del pulmón y de la vejiga, toses, irritaciones de la garganta, estinción de voz, asma, etc. De venta á 6 y 12 reales botella en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

EL RIO DE LA PLATA

Ja.cometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla. Inmensos surtidos de novedades para primavera en Sedas, Lanars, Confecciones, Cortinas bordadas, visillos color y género de punto. NOTA. Se vende con precios de ocasión: Encajes á 5 ptas. la pieza; Faldas á 5; Jerseys á 4; Lanars á 4; Cachemir á 2; y Gros á 2'50.

LA SEÑORA DOÑA BENITA GARCÉS DE MARGILLA Y ERRUZ

ha fallecido en Berlanga de Duero (Soria), á la una de la tarde del día 14 de mayo de 1885, á los 48 años de edad.

R. I. P. Sus desconsoladas hijas D.ª Elvira y D.ª Felisa Hoyos, y su hermano don Andrés,

Suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

EL SENOR DON ULPIANO AZA Y LOPEZ ha fallecido el 17 de mayo de 1885. R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Alvarez Builla y Santin, sus hijos D. Vidal, D. Gerardo y doña Maule, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, San Bartolomé, 10, al cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ANTIGÜEDADES

Se compran joyas esmaltadas en plata, oro y cristal de roca, v. objetos de arte en plata, marfil, bronce, esmaltes, etc. También se compran tisús, terciopelos, colchas y brocados con plata. 3, ALCALA, 3, ENTRESUELO.

JULIAN Y TESO

DIRECCION, PRECIADOS, 58.—ALMACENES, PACIFICO, 16. Ventas de cola superior á precios bajísimos y de carruajes magníficos del último modelo parisiense. Compra de coche-camión para comercio.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Estas aguas que se recomiendan por su bondad y sin anuncios pomposos son, á la vez que purgantes reconstruyentes por el carbonato ferroso que contiene y anti-biliosas antisifilíticas anticorrosivas y antiherpéticas. Treinta y tres años de grandes resultados y dos millones de purgas en el último.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS

Se han recibido las doradas de GRAN LUJO que espereban algunos de nuestros clientes, y 2 darán también á plazos convencionales sin fiador, á personas de posición ó ocupacion conocida. PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 1 Esquina á la calle de la Gochera. FUENCARRAL, 102 Y ATOCHA, 127

A LOS ARQUITECTOS, MAESTROS DE OBRAS Y PROPIETARIOS.

Balcones de hierro fundido á precios sin competencia, modelos variados. Tubos para bajadas de agua y cañerías. Balustres, adornos para jardines, estatuas, inodoros, tragaluces, lámparas y cajas para fondos. Cocinas económicas desde 50 pesetas, muy completas y garantizadas, desde 50.

Félix Labat.—16, Alcalá, 16.

TOS

Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio: 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS. La cima del Veta-Kelden, en los montes Rindanger-Field, es de porfido rojo. En las altas montañas domina el gneis; desde el monte Lac hasta el arroyo de Totak se encuentra en gran cantidad el micaquist; en las orillas del rio que acabamos de nombrar, se ven á una gran distancia de las montañas fragmentos de piedra de treinta á cuarenta pies de altura. El dios Thor, dicen los naturales, habiendo dejado caer su martillo, apartó las rocas á derecha e izquierda para Boreas.

arenosas que se encuentran á su pié producen algunos líquenes, de que se alimentan los renjeros. Los árboles hojosos son raros en toda la Noruega; pero en cambio hay diversas plantas que conservan siempre su verdor: la dispensa lapónica, la andromeda cocculea, la azalea procumbens, se elevan formando copas ó se extienden á manera de zarzales. El abedul, cuya savia da una bebida espirituosa; el arce, el pino, el abeto, que se elevan á 160 pies de altura, forman casi siempre bosques de una inmensa extension, cuando crecen á la falda de una montaña nevada que los torrenes han surcado. Sus formas pirámides, los grupos regularmente alineados que constituyen sus copas, terminadas en punta, les asemejan á un ejército de gigantes que asalta la montaña.

mosas cascadas, de las cuales forman su triste pero indispensable adorno. Las principales ciudades de esta diócesis son: Laurvig, situado entre dos rocas en la embocadura de Laven, cerca de la importante herrería de Fritzer, donde se funden cañones, y de la fortaleza de Frederiksvorn. Uno de estos dos puertos sirve de apostadero á la marina real. Frederikshall, ó mejor dicho Frederikshald, en la embocadura del Glommen, está protegida por la fortaleza de Frederiksteen, Frederikstad es la única ciudad de Noruega que se halla fundada sobre piedra; Moss, en las orillas del golfo de Christiania, tiene por ciertos puntos cinco leguas de ancho; Tonsberg, la ciudad más antigua de la Noruega, también sobre el golfo; Drammen, sobre el rio de este nombre, y que hace el comercio de madera más considerable de todo el reino, y finalmente, Christiania y Kongberg.

leguas de tierra, los arrecifes de que está sembrado, hacen sensible esta inmensidad y la engrandecen dividiéndola. De aquí resulta una variedad prodigiosa de aspectos: siguiendo la ribera, unas veces creemos costear un rio que corre á los piés de los abetos, otras se nos presenta una cuenca circular y casi enteramente rodeada de rocas; más lejos se abre una garganta entre otros escollos ó bien un gran cabo como una muralla perpendicular parece cerrar un tranquilo lago; pero saliendo de repente detrás del promontorio una fragata, llegamos á comprender que este lago es el mar, que estas aguas tan tranquilas son las olas perdidas del grande Océano del Norte que han traspasado el Cattegat, y van á morir á aquellas playas lejanas y silenciosas.